

## UNIVERSIDAD DE COSTA RIÇA

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

10 de mayo de 2012 OAF-2298-05-12-P-UVE

Doctor Luis Diego Calzada Castro Decano Decanato de Medicina

UCR FM 16:13 14/05/12

Estimado señor:

De acuerdo con la información elaborada por esta Oficina y lo que establece el Reglamento para la Administración del Fondo de Desarrollo Institucional, adjunto se remite la información de los montos presupuestarios que tiene a favor la Unidad a su digno cargo.

Dichos montos corresponden a los recursos de periodos anteriores distribuidos en el año 2011 y no gastados al 31 de diciembre de 2011, más la recaudación de los recursos nuevos realizada por la Oficina de Administración Financiera durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y la recaudación efectuada por FUNDEVI del 01 de octubre de 2010 al 30 de setiembre de 2011.

Sobre el particular el artículo 9 del Reglamento para la Administración del Fondo de Desarrollo Institucional señala:

"ARTICULO 9. Para la administración, uso y distribución del Fondo de Desarrollo Institucional, se atenderán las siguientes disposiciones:

yyyy) Un tercio (1/3) de los aportes al fondo por parte de cada unidad generadora se distribuirá de la siguiente forma; 60% para estas y 40% para la Decanatura. En caso de que la unidad generadora no dependa jerárquicamente de un decanato, el 40% lo recibirán, de manera equitativa, las Decanaturas de las Facultades afines a dichas unidades. La Vicerrectoría de Investigación definirá la respectiva afinidad temática. El Decano o la Decana, con la asesoría del Consejo Asesor de Facultad, decidirá sobre la utilización de ese 40% en la Facultad y sus Escuelas. Los recursos deberán ser utilizados en la compra de materiales y suministros, maquinaria, equipo y construcciones, adiciones y mejoras de obras de infraestructura; y hasta un 20% de lo distribuido, para gastos que estimulen la consecución de fondos o que promuevan actividades de cooperación. Lo anterior incluye gastos de viaje, dentro y fuera del país; fletes y transportes, dentro y fuera del país, y atención a visitantes. Esta ejecución debe ser sobre recursos presupuestados y recaudados y no sobre ingresos esperados.

El manejo de este 20% deberá ser evaluado en forma anual por parte de las unidades gestoras y los decanatos.

Lo anterior, enmarcado dentro de los mecanismos institucionales vigente en el Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos".

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

## DISTRIBUCION DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO DE RECAUDACION 2010-2011

11 11 11			
06-04-07-00	Decanato de Medicina		
NUMERO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DISTRIBUIDO	PERIODO
OAF			
2554	LABORATORIO FISIOI OGICO	41,918,00	AÑO 2011
2557	MATERIAL DIDACTICO HISTOL Y ANATOMICO-ESC. ME	2.252,60	AÑO 2011
2620	LABORATORIO DE ENSAYOS BIOLOGICOS	33.040,97	AÑO 2011
2630	MICROSCOPIA ELECTRONICA - SERVICIOS	25.681,26	AÑO 2011
2335	SECCION TECNOLOGIAS EN SALUD	1.001.267,48	AÑO 2011
2476	PROG INTEGRAD CAPACITA TECN EN DISECCION	146.910,06	AÑO 2011
2487	SALUD MIGRANTE EN CENTROA Y MEXIC EST DE	82.534,02	AÑO 2011
	TOTAL OAF	1.333.604,39	
CAUDACION CORRI	RECAUDACION CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS GENERADOS DEL 1/1/2011 AL 31/12/2011		
FUNDEVI			TRIMESTRE
0160-00	BIOMODELOS DE EXPERIMENTACION	4.718,40	Oct-Dic 2010
0220-00	SERVICIOS DE MICROSCOPIA ELECTRONICA	884,27	Oct-Dic 2010
0625-00	PROGRAMA DE EDUCACION Y ATENCION NUTRICI	15.832,00	Oct-Dic 2010
1210-00	CONTROL ALIMENTOS Y EDUCACION CONTINUA	3.362,29	Oct-Dic 2010
1497-00	PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA	66.500,00	Oct-Dic 2010
1671-01	PROGRAMA DE EDUCACION PERMANENTE	356.194,00	Oct-Dic 2010
1671-03	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	80.521,28	Oct-Dic 2010
1713-00	USO POPULAR DE PLANTAS MEDICINALES	11.896,20	Oct-Dic 2010
1980-00	DIVULGACION E INFORMACION SOBRE ALIMENTA	7,630,40	Oct-Dic 2010
2118-00	PROGRAMA DE EXTENSON DOCENTE DE TECNOLOG	8,460,00	Oct-Dic 2010
2326-00	DIVULGACION E INFORMACION SOBRE ALIMENTO	7.778,00	Oct-Dic 2010
2384-00	ATENCION FISIOTERAPÈUTICA A LA COMUNIDAD	13,600,00	Oct-Dic 2010
2514-01	ANALISIS DE SITUACIÓN DE LOS SER	72.240,00	Oct-Dic 2010
0160-00	BIOMODELOS DE EXPERIMENTACION	2.711,31	Ene-Mar 2011
0220-00	SERVICIOS DE MICROSCOPIA EL ECTRONICA	0000	Eng-Mar 2011